



Personal

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax: 964580348
www.moncofa.com
personal@moncofa.com

Anuncio resultados proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de subalterno.

El día 18 de octubre de 2016 se ha reunido el Tribunal para la revisión de la valoración de méritos y resultados del proceso selectivo. Mediante el presente y conforme el acta del tribunal, se hace pública la propuesta definitiva del tribunal.

“El tribunal ha sido convocado a efectos de la revisión de los méritos. No se ha solicitado revisión por ningún aspirante, por lo que conforme la fase de oposición, la fase de concurso y dilucidándose en la anterior sesión el empate por sorteo, **el tribunal formula la siguiente propuesta:**

Primero.- Conformar la bolsa de trabajo de subalterno con el siguiente orden de colocación atendiendo al proceso selectivo:

48439116N	41,66	37	2,5	---	81,16
52942398D	44,33	15	---	---	59,33
52942768B	39,33	16	2,5	---	57,83
33412151M	44,33	7	3	---	54,33
18998597E	45	---	2,5	5	52,5
44795197Y	42,66	8	---	---	50,66
24363568J	48,33	---	1,25	---	49,58
22524604Z	47,33	---	---	---	47,33
45803690H	41	---	3	---	44
52864069H	44	---	---	---	44
22583828J	40	---	2,5	---	42,5
44792540V	41	---	1,25	---	42,25
33401055H	34	---	2,5	5	41,5
33403815H	39	---	1,25	---	40,25
33411632S	37,33	--	2,5	---	39,83
44888186Y	36,33	---	2,5	---	38,83
24358305V	36	---	2,5	---	38,5
29028039S	36,33	---	1,25	---	37,58
20474405N	33,33	---	3	---	36,33
33402805C	34,33	---	1,25	---	35,58
33413204T	34,66	---	---	---	34,66
52649516D	31,33	---	2,5	---	33,83
24375913F	33,66	---	---	---	33,66
44508753G	32	---	1,25	---	33,25
44943985F	31	---	1,25	---	32,25
X8346498M	31,66	---	---	---	31,66



Ajuntament

de

Moncofa

Personal

Pl. Constitució, 1

12593 Moncofa

Tel. 964580421 Fax: 964580348

www.moncofa.com

personal@moncofa.com

Segundo.- Elevar al Alcalde la presente propuesta de formación de bolsa de trabajo para su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de las bases reguladoras del proceso selectivo.

Tercero.- Exponer en el tablón de anuncios y en la página web anuncio en el que se señale el orden de colocación en la bolsa de trabajo de los aspirantes que han superado los ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio conforme a la fase de oposición y la valoración de méritos derivada del concurso, así como el sistema señalado para dilucidar los empates.”

La Presidenta

Documento firmado electrónicamente.

El Secretario